Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 1123/2020
22 SEP 2020

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2020 "ADQUISICIÓN DE GASES PARA LABORATORIO DEL CEMIT DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PLURIANUAL 2020/2021"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando CEMIT Nº 228/2020, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección de Contrataciones número 1150 de fecha 04 de agosto de 2020, en el cual el Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas - CEMIT, solicita la adquisición de gases para los laboratorios del CEMIT dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El ID Nº 384.570 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la "ADQUISICIÓN DE GASES PARA LABORATORIO DEL CEMIT DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PLURIANUAL 2020/2021";

La Resolución N° 0961/2020 de fecha 17 de agosto de 2020 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA GESTIÓN PARA EFECTUAR EL PROCESO DEL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE GASES PARA LABORATORIO DEL CEMIT DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – PLURIANUAL 2020/2021";

La Nota DC N° 162/2020 de fecha 17 de agosto de 2020, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 310.675, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

El Dictamen DC N° 08/2020 de fecha 17 de agosto de 2020, Elaboración de Precios Referenciales de conformidad con las disposiciones contenidas en la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020 "POR EL CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", su anexo I y respaldo documental;

La oferta presentada por la empresa: Industria Paraguaya de Gases S.R.L.- INPAGAS S.R.L.;

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2020 "ADQUISICIÓN DE GASES PARA LABORATORIO DEL CEMIT DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PLURIANUAL 2020/2021, ID N° 384.570, de fecha 11 de setiembre de 2020;

La Resolución N° 1063/2020 de fecha 14 de setiembre de 2020 "POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE GASES PARA LABORATORIO DEL CEMIT DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PLURIANUAL 2020/2021 - ID N° 384.570";

El Informe de Evaluación de Ofertas N° 25/2020 de fecha 15 de setiembre de 2020, en el cual recomienda aprobar el resultado del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE GASES PARA LABORATORIO DEL CEMIT DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PLURIANUAL 2020/2021 - ID N° 384.570";

Que, el presente llamado se rige bajo los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones, reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas;

La Ley N° 6469/2020 de fecha 06 de enero de 2020 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020";

El Decreto N° 3264/2020 de fecha 16 de enero de 2020, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6469/2020 de fecha 06 de enero de 2020 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020";

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 1123/2020
22 SEP 2020

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR la adjudicación del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2020 "ADQUISICIÓN DE GASES PARA LABORATORIO DEL CEMIT DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. PLURIANUAL 2020/2021" ID N° 384.570,** a favor de la empresa **INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - INPAGAS S.R.L.** por un monto total de Gs. 258.922.000 (Guaraníes doscientos cincuenta y ocho millones novecientos veintidós mil) IVA incluido.

Art. 2º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quim. **CRISTIAN DAVID CANTERO A**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

ZCVM/CDCA/EMOA/drdo
DGAF